



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 11 DIC 2018



Señor (a)
MARLY YURLEISY CARVAJAL
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: *“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso”*, le notifica el oficio 11778 del 3 de diciembre de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG211565919CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARLY YURLEISY CARVAJAL

Dirección: CARRERA 32A N°14A-41
SAN ALONSO

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
03/12/2018 12:15:06

Nº. Ingreso Lic. de carga 000200 del 20/05/2018
Nº. Ingreso Lic. de carga 000200 del 20/05/2018



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 11778

Fecha: diciembre 3, 2018, 10:55 a.m.

Dependencia: Personería Delegada en lo

Serie: VEEDURÍAS

Anexos:

siged

Bucaramanga,

Señora:

MARLY YURLEISY CARVAJAL

Carrera 32ª No. 14ª-41 san Alonso
Bucaramanga

ASUNTO: Información de veeduría bajo Radicado Interno 219-18

Cordial saludo.



De acuerdo a su solicitud presentada ante este Despacho, le informamos que se realizó una visita especial por parte de esta Agencia del Ministerio Público el día 30 de noviembre de 2018 a la Fiscalía 18 local con el fin de verificar el estado actual de la carpeta relacionada con el radicado No.201700682, en la cual se verificó lo siguiente:

- Por reorganización se asigno a la Fiscalía 18 local, llegando al despacho en el mes de septiembre de 201.
- Se requiere que la denunciante informe sobre los testigos que puedan aportar capacidad económica. Por otra parte, manifiesta la Fiscalía que han intentado comunicarse telefónicamente con la denunciante, pero no ha sido posible.
- Se reitera el oficio a la empresa de servicios empresariales de salud, para que certifique salarios tipo de vinculación y contrato.

En consideración de lo anterior esta delegada continuara ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA

SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
Personera Primera Delegada en lo Penal

Proyecto: C. Soler-Contratista

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 01 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **MARLY YURLEISY CARVAJAL**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
A RECIBIR
06 DIC 2018 HORA

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Of. Distribución

Sandra D.

472

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Fecha 1: 01 DIC 2018	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
Nombre del distribuidor: Favian Vargas	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
C.C. 1098644067	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	Fecha 2: DIA MES AÑO
Centro de Distribución:		Nombre del distribuidor:
Observaciones: de 14-43 Busca 14-49		C.C. Centro de Distribución:
		Observaciones:

